

ANEXO No. 6

CARTA DE COMPROMISO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De conformidad con las Resoluciones No. 0312-2019 y 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo, el futuro contratista deberá presentar los documentos para el cumplimiento de los lineamientos en materia de seguridad y salud en el trabajo SST los cuales se relacionan a continuación:

CRITERIOS SST			
OBJETO	REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	REQUISITOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PARA LIQUIDACIÓN
EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES	1. Certificado de la ARL de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con calificación vigente no superior a 3 meses, basada en los criterios de la Resolución 0312 de 2019, con firma del representante legal y el profesional SST, con una calificación superior al 85% o inferior con plan de acción. 2. Certificación donde conste que garantiza a todos los trabajadores sin excepción y antes del inicio de la ejecución de las actividades objeto del contrato los exámenes médicos ocupacionales, según la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio del Trabajo. 3. Certificado de aptitud medica ocupacional por trabajador (vigencia inferior a 1 año) y acorde con los riesgos a los que estarán expuestos. (Adjuntar licencia del centro médico y médico ocupacional que firma el examen), este examen debe ser con la razón social de la empresa actual. 4. Certificación en la que conste el uso obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP), promoviendo las conductas de autocuidado y el uso adecuado de los Elementos	1. Matriz de identificación de peligros y riesgos, por actividad o servicio contratado y determinación de controles de las actividades objeto del contrato. 2. Programa de mantenimiento preventivo de equipos médicos requeridos para el contrato; se deben incluir las respectivas hojas de vida de los equipos o herramientas manuales, mecánicas a utilizar. 3. Plan de emergencias. 4. Plan de capacitación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del personal asignado al contrato. (inducción y reinducción del personal y los demás temas que estén incluidos en su plan de capacitación) 5. Actas de entrega de elementos de protección personal según los riesgos y actividades del contrato; el acta debe incluir los tiempos estimados de cambio de los elementos según su uso y la ficha técnica de los EPP a utilizar. 6. Planillas de pago de seguridad social.	1. Cargar los anteriores requisitos en carpeta DRIVE habilitada por el supervisor del contrato, dando cumplimiento al anexo técnico de SG SST.

	de Protección Personal (EPP), de acuerdo a las actividades a desarrollar. Ficha técnica de los EPP a utilizar en el proyecto, Formato de entrega de EPP. 5. Certificado de afiliación a pagos de la seguridad social donde se evidencie el tipo de riesgo al que cotiza la empresa mensualmente. 6. Habilitación vigente de funcionamiento por la secretaria de salud o el ente territorial correspondiente. 7. Fichas técnicas y certificados de mantenimiento y calibración de los equipos médicos de los últimos dos años. 8. Aportar certificados, títulos y licencias vigentes del personal médico, profesionales de laboratorio, psicólogo, técnico en salud en cualquier caso (diplomas, tarjeta y/o licencias profesionales expedidas por el ente territorial). 9. Certificados de registro único nacional del talento humano en salud (RETHUS) para el personal de salud. 10. La licencia sanitaria de funcionamiento vigente con concepto técnico favorable Resolución 9279 DE 1993 y el DECRETO 1335 DE 1990. 11. Licencia de la IPS. 12. El contratista deberá diseñar, implementar y documentar un Programa de Capacitación dirigido a los trabajadores frente a los riesgos en salud.		
--	--	--	--

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Manizales - Caldas

Por lo anterior, los documentos y soportes señalados en la columna “Requisitos para la selección del contratista” deberán ser aportados en la etapa precontractual por los oferentes, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) exigidos para la adjudicación del contrato. Los demás requisitos establecidos para la ejecución y liquidación del contrato deberán presentarse conforme al avance y cierre de la ejecución contractual, atendiendo lo dispuesto en el anexo técnico de SG-SST.

Para constancia se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ del 2026.

Atentamente,

Nombre y firma del proponente
C.C. No.